Edición del mediodía

AÑO XXXV-NÚM. 10.252

BURGOS

Lunes 22 de enero de 1934

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración | Teléfono, número 1-5-8
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 90

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre . . 6 pesetas; Semestre . . 14 »; Año . . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Pistolas, ametralladoras y cañones

Hasta aquí se ha repetido infinidad de veces que las Casas del Pueblo están convertidas en bien surtidos arsenales de armas. Muchas veces se ha dicho que el socialismo está preparando un golpe de mano y que aprovecha todas las colaboraciones siempre que la dirección le esté reservada, pero son muchas las personas que ante estas cosas se encogen de hombros como si ellas vivieran en otro mundo y las tuviera sin cuidado cuanto en este pueda ocurrir.

Hace tiempo que en el seno del partido socialista existen serias discrepancias, porque hay dos tendencias en cuanto a la táctica a seguir. Por una parte el señor Besteiro, que opina que el socialismo debe intensificar su propaganda y ver si en unas elecciones alcanza mayoría de diputados para encargarse del Poder íntegramente. Participan de este criterio otros líderes más o menos acreditados, entre ellos se encuentra Lucio Martínez, picatoste mayor de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Por otra parte está el señor Largo Caballero, la casi totalidad de los diputados, las juventudes del partido y el periódico «El Socialista», que se dicen convencidos de que mediante el sufragio nunca llegarán otra vez a ocupar los ministerios, y que de acuerdo con esta creencia propugnan la violencia para apoderarse del Poder e instaurar lo que llaman la dictadura del proletariado, que sería la dictadura de don Paco, don Trifón, don Teodomiro y otros ínclitos prohombres de idéntica talla mental.

A poco de dejar el gobierno los socialistas, las discrepancias se acentuaron y cada día se ahondan más; pero se nota que los secuaces de Largo Caballero no piensan, pase lo que pase en el próximo congreso de la Unión General de Trabajadores, abandonar sus propósitos de dar un golpe de mano que les sitúe en las poltronas. Corroboran esto los constantes discursos del aventajado estuquista, las campañas del periódico órgano del partido y, por último, una serie de manejos, y las conversaciones que destacados miembros de la minoría celebran con anarco-sindicalistas y comunistas.

De buenas a primeras por todo Madrid se ha extendido la noticia de que los socialistas han adquirido pistolas, ametralladoras y cañones. Con anterioridad a la interesante información publicada por «Informaciones», ya se jactaban los socialistas de estar armados hasta los dientes. Cuando se habla de política con un socialista, en seguida lanza la amenaza de que sin tardar van a cambiar las cosas.

Ahora como siempre no faltará quien diga que todo eso son fantasías; el señor Lerroux ya lo ha dicho. Hay gentes para las cuales nunca pasa nada, nada tiene importancia y que afirman muy serias que aquí no pasará nada. Y va siendo hora de que cada uno asuma la responsabilidad de sus actos y de sus omisiones pues las cosas, aunque haya quien crea lo contrario, están peor de lo que parece, toda vez que estamos amenazados por una revolución que se está incubando con la complacencia de las autoridades y la indiferencia de los elementos contra los cuales se hace.

El Gobierno que está apoyado por las derechas persigue a estas encarnizadamente, mientras a los socialistas que le combaten y le injurian, les da un trato de favor incomprensible. Y en las Casas del Pueblo se urden planes para un día no lejano, se hacen preparativos para implantar la dictadura del proletariado, en tanto que las autoridades se dedican a perseguir a los fascistas, personajes más quiméricos que reales.

Pistolas, ametralladoras y cañones han adquirido los socialistas para hacer su revolución. Los que crean que esa revolución les pueda despojar de algo material o espiritual, deben oponerse a ella con más ímpetu que pongan ellos en hacerla.

EMIGDIO MOLINA.

TRIBUNA LIBRE

—:o:—

Los auxilios al Clero

La solución

Conviene recordar ciertos hechos.

«35.000 hombres—decía a las Cortes Constituyentes el Ministro socialista, señor de los Ríos—dependen del presupuesto de culto y clero».

«¿Se puede, o mejor dicho, se debe suspender «ipso facto» el único medio de sustentación que tienen estos 35.000 hombres?»

«La Cámara lo decidirá en vista de la propia conducta observada por ella en situaciones análogas, por ejemplo en el momento de licenciar a 12 ó 14 mil oficiales del Ejército».

Hasta aquí don Fernando de los Ríos, en el «Diario de Sesiones» de las Constituyentes del día 8 de octubre de 1931.

—:o:—

Y esa es la solución.

No la justa, porque a los militares no se les habían desamortizado los bienes como a la Iglesia; no la jurídica porque preexistiendo un Concordato, la modificación del «statu quo» tendría que ser concertada con los jefes de esa Iglesia, aun humanamente considerada; pero sí la equitativa, mirando solo a las personas de los sacerdotes que si no han de ser «españoles de segunda categoría» deben ser tratados como los militares, diplomáticos magistrados, catedráticos, etc., a todos los cuales en compensación de haberles truncado su carrera impidiéndoles ascender más y haciendo por tanto baldíos sus estudios y esfuerzos, se les concedió una jubilación forzosa sí, pero a veces en condiciones favorables.

«¿Por qué se quiebra la línea al llegar al clero?—escribía a este propósito en el diario «Ahora» (24 enero 933), el señor Ossorio y Gallardo— ¿son los sacerdotes más ricos, más poderosos, más enemigos de la República que todas esas otras personas cuyo derecho a la vida garantizan y cubren las propias instituciones republicanas?»

No se dirá que argumento con Mella o Nocedal.

—:o:—

El «Proyecto de Ley» presentado por el Gobierno deja el problema en pie y casi intacto.

Si se quedan «desatendidos, excluídos, despojados» todos los sacerdotes del Clero Catedral todos los de parroquias de poblaciones superiores a tres mil habitantes, todos los que no tenían su cargo en propiedad y todos los menores de 40 años en curatos que precisamente se llamaban «de entrada» ¿restará un diez por ciento de los sacerdotes de España? ¿y los demás? En cada pueblo español quedará una o varias víctimas de esta crueldad, clamando con su paciencia, justicia al Cielo.

¡Señores diputados!

¿Es esto, ni siquiera político?

Poneos en el caso de estos sacerdotes Pensad que, en la mejor hipótesis obtenidos los dos tercios verían definitivamente reducida su dotación a un 66 por 100 de lo que antes apenas les bastante para vivir estrechamente.

Poneos en su caso, señores diputados y antes de decir SI o NO acordaos de la regla suprema.

«Al prójimo como a ti mismo».

ILDEFONSO MONTERO,
Director de «Ora et Labora».

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

NOTAS POLITICAS

EL CONSEJO DE MAÑANA

A lo que parece el martes próximo será un día de gran intensidad política. Comenzará con el Consejillo que se ha de celebrar en Palacio, preparatorio del Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Parece creíble que después de este Consejo se haga pública la combinación ministerial en proyecto, así como las designaciones para los altos cargos vacantes, ya que era propósito del señor Lerroux, y así lo dijo reiteradas veces a la Prensa, resolver conjuntamente la crisis que plantea la salida del señor Rico Avello y el nombramiento de comisario superior en Marruecos, embajador en el Vaticano y presidente del Consejo de Estado.

Suponemos posible también que en el Consejillo de Palacio se ocupen los ministros de la sesión parlamentaria de la tarde en la que se ha de discutir la proposición incidental de las derechas sobre el caso Calvo Sotelo, y pudiera suceder que el Gobierno entregara a la libre resolución de la Cámara este asunto.

LOS ALTOS CARGOS

No se conocen aún con seguridad los términos en que ha de resolverse esta crisis, ni cuál será el alcance de la combinación de altos cargos que ha de acompañarla. Para esta combinación la dificultad que se presentaba era, como dijimos hace unos días, el nombramiento de alto comisario de Marruecos, en el que ha habido, según nuestras noticias, ciertas presiones. Se ha zanjado esta dificultad ofreciendo la Alta Comisaría al señor Rico Avello, quien parece que aceptará. La vacante que deja en Gobernación se cubrirá seguramente dando entrada a un elemento radical, pues parece confirmarse que el señor Martínez Barrio continuará en Guerra. Según nuestras noticias, la cartera de Gobernación se disputa entre el señor Torres Campañá y el señor Abad Conde. También se había hablado del señor Salazar Alonso, pero parece que éste irá a la presidencia del Consejo de Estado, cargo que en un principio estaba asignado al señor Rico Avello.

En esta combinación entrarán también el ministerio de Estado y las Embajadas en el Vaticano, Quirinal, Bruselas y quizá alguna otra. El señor Pita Romero continúa siendo el candidato del Gobierno para la primera, en cuyo caso asumiría la cartera de Estado el señor Lerroux. A las otras dos Embajadas irán probablemente personas de la carrera diplomática.

EL CASO DEL SR. CALVO SOTELO

Según nuestras noticias, el Gobierno no deja de la mano el estudio del proyecto de amnistía.. Antes, al contrario, sabemos que, aunque lentamente, se va avanzando en ello, y que el Gobierno está dispuesto a mantener su promesa. Sin embargo, la amnistía no será una cosa inmediata. Como recordarán nuestros lectores, el Gobierno, al anunciar el proyecto, declaró también su propósito de proceder antes a la concesión de indultos parciales. Este propósito está a punto de cumplirse, pues uno de estos días se decretará el del teniente coronel señor Esteban Infante, y al que seguirán otros varios de militares, aunque no de los de alta graduación. Ya entonces, se dijo también, que con los indultos de los militares alternarían los del elemento civil, y al parecer entra en los propósitos del Gobierno que uno de éstos sea el señor Calvo Sotelo.

En cuanto a los militares a quienes comprenda la amnistía, el Gobierno está resuelto a que no vuelvan a los puestos de mando que ocupaban.

Los periodistas preguntaron ayer al ministro de Justicia si era cierta la noticia, publicada en un diario de la mañana, de que la minoría de don Melquiades Alvarez iba a votar a favor de la proposición en que se pide la capacidad del señor Calvo Sotelo, y que ha de plantearse en la sesión del martes..

El señor Alvarez Valdés manifestó que nada sabía de eso, ni la posición que en definitiva adoptará el Gobierno sobre este asunto, del cual cree que se tratará en el Consejo del martes, porque hasta podría suceder que no hubiese tal caso de Calvo Sotelo y se encontrara una fórmula de armonía que satisficiera a todos y con ello quedara completamente resuelto este asunto.

LOS HABERES DEL CLERO

Según nuestras noticias, el criterio del Gobierno en el asunto de los haberes pasivos del Clero es el de mantener el proyecto que presentó a las Cortes.. Ahora bien, no hará de ello cuestión cerrada, pues entiende que son susceptibles de ampliar las bases del proyecto; en cuanto a la edad fijando una menor que la de cuarenta años para gozar los beneficios de la ley y en cuanto a las poblaciones, elevando la cifra de 3.000 habitantes que se fijaba como tope en el proyecto.

Los representantes radicales obrarán con arreglo a este criterio en la próxima reunión de la Comisión.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA DEL NORTE Y NOROESTE

El sábado, en los locales de la Asociación de la Prensa de Madrid, comenzaron las sesiones de la IV Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.

En la sesión inaugural habló en primer lugar el ilustre periodista don Antonio Royo Villanova, presidente honorario de la Asociación de Valladolid, quien exaltó la importancia de la labor periodística refiriendo anécdotas curiosas de sus recuerdos profesionales.

El señor Royo Villanova fué cariñosamente aplaudido y despedido por todos los asambleístas.

La mesa presidencial elegida la formaban, como presidente, don Mariano Benito Pardo, y secretarios, señores Rodríguez Díaz y Melguizo.

Comenzó la deliberación de importantes asuntos que afectan al Montepío formado por dicha entidad, poniéndose de relieve la brillante situación económica de la Federación y tratándose de interesantes sugerencias que afectan a su más próspero desarrollo.

Las sesiones continuarán en los días sucesivos.

SERRIN

a veinte pesetas tonelada sobre vagón Oña. Remesas en el día.

Encargos: Lain Calvo 28, entresuelo derecha.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

A los suscriptores de "El Castellano"

No les extrañe a los suscriptores de EL CASTELLANO, sobre todo de determinadas regiones, que los números de nuestro diario les haya llegado con falta de regularidad.; porque sobre el personal de Correos de Burgos ha venido pesando un trabajo imposible de vencer.

Por fin esto quedará pronto remediado., porque el Ministerio de Comunicaciones ha decretado en envío de dos nuevos oficiales a Burgos.

Aunque esto no remedia la falta de personal, redoblando los trabajos cerca del señor ministro creemos que se conseguirá lleguen a seis los nuevos oficiales, además de algún otro subalterno

De todas suertes, nuestros lectores dennos noticias de las irregularidades que observen en la percepción del periódico.

Labradores y ganaderos

Haced pronto el seguro de accidentes del trabajo agrícola y ganadero en la **Mutualidad Agrícola Burgalesa.** Suscribios a EL CASTELLANO.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Calle de Santander, 10 y 12, Burgos (Casa de la Federación).

Campeonato Nacional de Liga

CLASIFICACION

PRIMERA DIVISIÓN

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Athlétic	12	7	2	3	42	19	16
Madrid	12	7	1	4	25	20	15
Donostia	12	5	4	3	20	17	14
Racing	12	6	1	5	26	27	13
Barcelona	12	6	0	6	35	29	12
Español	12	5	1	6	28	28	11
Valencia	12	5	1	6	19	26	11
Betis	12	5	1	6	17	27	11
Oviedo	12	4	2	6	27	30	10
Arenas	12	2	3	7	15	29	7

SEGUNDA DIVISIÓN

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Athlétic	12	8	2	2	35	19	18
Sevilla	12	6	4	2	38	25	16
Sporting	12	6	2	4	25	27	14
Murcia	12	6	1	5	25	24	13
Osasuna	12	6	0	6	35	25	12
Celta	12	5	2	5	22	20	12
Unión Irún	12	5	2	5	25	30	12
D. Coruña	12	4	2	6	22	20	10
Sabadell	11	2	3	6	19	30	7
D. Alavés	11	1	2	8	16	38	4

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para hoy de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Cotización de Bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. I Pagliacci, (Leoncavallo y Taban); selección primera y segunda parte.
5. Don V. Ruiz Zarzosa dará una conferencia ante nuestro micrófono sobre «Reconocimiento de la adulteración en substancias alimenticias.
6. El resto del programa estará a cargo del gran artista de la guitarra señor González Rojo, que ejecutará diversas obras de su variado repertorio.
7. Noticias generales locales y de última hora.
8. Himno nacional y cierre.

Gobierno Civil

EL ENCAUZAMIENTO DE LOS RIOS PICO Y VENA Y EL CANAL DEL ARLANZON

Al saludar hoy los periodistas al señor Gobernador civil, nos manifestó que con ocasión de haber estado en Bugos el delegado de los servicios del Ebro, don Luis Villanueva, le interesó por el estado en que se encuentran los asuntos del encauzamiento de los ríos Pico y Vena y el canal del Arlanzón.

El señor Sánchez Rivera se informó con gran complacencia de que la División Hidrográfica del Duero tiene despachados estos asuntos, estando en la actualidad pendientes de que se anuncien las respectivas subastas por la dirección general de Obras Hidráulicas.

El señor Gobernador se ha puesto esta mañana al habla con el director general encareciéndole la pronta solución de los citados asuntos, habiéndole ofrecido el director general que en un plazo brevísimo se resolverán.

Como se ve, nuestra primera autoridad no deja de la mano asunto de tanta importancia para los intereses de Burgos y de la provincia.

EL ENCAUZAMIENTO DE OTROS RIOS

También nos ha manifestado el señor Sánchez Rivera, que el delegado de los servicios Hidrográficos del Duero le ha enviado un oficio, comunicándole que el día 12 del actual ha sido firmada la escritura del encauzamiento de los ríos Bruller y Jarama, lo que hace público el señor Gobernador para general complacencia de los pueblos interesados.

UNA SUPLICA DE «EL CASTELLANO», ATENDIDA

Nos hemos informado en el Gobierno no civil, de que la súplica que hacíamos desde estas columnas al señor Gobernador, referente a la infracción que de la ley de caza y pesca se viene haciendo en varios pueblos de la provincia, también ha sido atendida con la diligencia que es característica en el Gobierno civil, desde que el señor Sánchez Rivera se posesionó de su cargo.

En su consecuencia se ha oficiado al jefe de la Benemérita para que interese de los comandantes de puesto de la Guardia civil el más exacto cumplimiento de las citadas leyes y que se persiga a los infractores de las mismas.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Personas de buena voluntad

Llevad siquiera parte de vuestros ahorros a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que hoy opera ya en grande y con gran prudencia y seguridad.

Será la mejor obra social que haréis.

Notad que los miles de labradores sindicados forman el gran dique contra todos los desbordamientos.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

DIBUJOS - CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL
AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

DON CLEMENTE DEL RIO VILLAZAN

que falleció en Valladolid, el día 21 de Enero de 1934,
A LOS 61 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Victoriana Rivero; hijos, doña Casilda y don Clemente; hijo político, don Martín Garrido; hermanas políticas, doña Amalia y doña Maurina Rivero; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar el alma del finado a Dios Nuestro Señor, acto de caridad por el que les quedarán muy reconocidos.

Valladolid, 22 de Enero de 1934.

Ediciones FAX
Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID
OBRAS NUEVAS

"AÑO CRISTIANO", por el P. Pérez de Urbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 ptas., en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de ptas. 72'50. Se venden también títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

Ecos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se prorroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la iguale. No desaproveche esta oportunidad.
Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

— — COMPRE AUNQUE NO NECESITE — —

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 22.

Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre coacción y lesiones, seguida contra Sabino Molinedo y otros. Ponente, señor Valledor; secretaría del licdo. F. Soto.

—Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre tenencia de armas seguida contra Modesto Gutiérrez Díez. Ponente señor P. de León; secretaría del licdo. F. Soto.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega, sobre tercería de dominio, seguido entre doña Emilia Lavín Lavín, contra doña Cecilia Ruiz Campo y otroos. Ponente, señor Ibáñez; secretaría del licdo. Bustamante.

SENTENCIA.

En la causa procednte del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre estafa, contra Jesús Pérez García, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y pago de costas, e indemnización al perjudicado de 80 pesetas.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión
DODGE
O
FARGO
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17
BURGOS

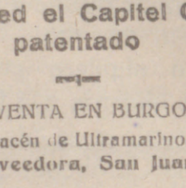

A LOS PATRONOS
Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Fomento del Turismo

Ayer, a las siete y media de la tarde, con nutrida concurrencia, celebró Junta general ordinaria, esta Asociación burgalesa que lleva de vida fructífera 24 años, y una de las más antiguas que, en España se crearon para fomentar el Turismo.

Presidió el señor Santamaría, ya que el Alcalde de Burgos es Presidente nato del Fomento del Turismo, exponiendo en breves frases, la actuación en estos momentos de la entidad, pone de relieve el interés turístico del Ayuntamiento, como lo prueba el interesante proyecto de iluminación externa de la Catedral y excita a que de todos los sectores de la ciudad, vengan nuevos asociados al Fomento, ya que el turismo es labor ciudadana que hace progresar a los pueblos y a todos interesa.

Luego el Secretario, señor Sarmiento, habla del movimiento de socios en el último año, de los recursos sociales y subvenciones de Corporaciones oficiales y de las vacantes a cubrir en la Directiva, según Reglamento.

El señor Vicepresidente, García de Quevedo, hace atinada y somera historia de la labor retrospectiva de la Asociación, de sus conexiones con el Patronato Nacional del Turismo y de como actualmente éste se halla representado en Burgos y su provincia por esta Asociación turística, personificada la delegación en el señor Sarmiento. Este habla de la conveniencia de vigorizar y entonar nuestro turismo, con el concurso de todos, procurando una mayor estancia de turistas y su aumento con nuevas organizaciones que interesa se estudien y entre las que destaca la Escuela de Turismo y el Museo de Castilla, a instalarse en los aposentos artísticos del Monasterio de San Juan, (antiguo Penal).

Se confirma la Directiva anterior y se cubren por unanimidad los cargos vacantes y a indicación del señor Dorao, se toman en consideración las iniciativas del señor Sarmiento, a estudiar en seguida por la Junta Directiva, y ésta queda constituída en la siguiente forma:

Presidente nato, señor Alcalde.
Vicepresidente, don Eloy García de Quevedo y Concellón.
Secretario, don José Sarmiento Lasuén.
Vicesecretario, don Gerardo de Mateo Merino.
Tesorero, don Martín Avila Vivar.
Vocales: don Modesto Díez del Corral, don Pablo Carcedo García, don Vicente P. Canales, don Gonzalo Miguel Ojeda, don Luis Valero Carreras.

RADIO
No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas.
Demostración y catálogos
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48
Representante de las marcas :: :: más acreditadas :: ::
VENTA A PLAZOS

"LA COCINA"

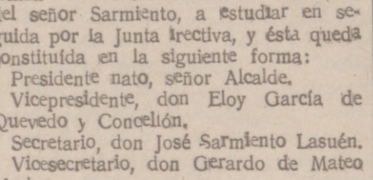

Sección de PERFUMERIA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Rop Quica - Dentificos -
Brillantina - Tintura para el cabello - Bandolina &
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz - 4 BURGOS
TELEFONO - 420
(KNALES)

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Segunda Cruzada a Tierra Santa

—:o:—

Peregrinación a Roma y Jerusalén. Clausura del Año Santo con motivo del centenario de la Pasión y Muerte de N. S. J., pasando la Semana Santa en Jerusalén.

ITINERARIO

El día 13 de marzo, salida de Barcelona en la motonave de la Compañía Transmediterránea «Ciudad de Cádiz», recorriendo Civitavechia, Roma, Nápoles, Pompeya y Herculano, Vesubio, Pireo, Atenas, Rodas, Monte Carmelo, Nazaret, Cafarnaúm, Tiberiades, Magdala, Caná de Galilea, Monte Tabor, Jerusalén, (Semana Santa), El Jordán, Mar muerto, Belén, Egipto, Canal de Suez, El Nilo, Pirámides, Esfinge, Alejandría, Palma de Mallorca y llegada a Barcelona el día 9 de abril.

Para informes de precios y demás detalles, dirigirse a don Eugenio Rubio, Palacio Arzobispal de Burgos, Mayordomía.

Dentición fácil y dientes sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y asi los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.

EMULSIÓN SCOTT

Almacenistas de vino y vinateros

El comisionista en vinos de Tudelilla, Teófilo de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofreceros 130.000 cántaras de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelo; fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la correduría más barata que el corredor por estar un servidor matriculado; serviré a todo el que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho.

Escribir dos días con anticipación diciéndome lo que queréis para yo tenerlo preparado; los precios son económicos

También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato.

Para pedidos o informes, a nadie más que a Teófilo de la Concepción, que es el que mejor sirve del pueblo.

En Tudelilla, provincia de Logroño, Rioja Baja.

El que quiera emborracharse
con vino de Tudelilla,
que se lo diga al Tejero
le enseñará buenas cubas.

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
nstalaciones eléctricas. Reparación de oda clase de maquinaria eléctrica y de nstalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (tejidos).
Santander, 54 (relojería.)

Lámparas YRIA
De absoluta garantía
Padrón (Coruña)

Notas de Sociedad

ENFERMOS.

—Continúa en el mismo estado de gravedad el exministro don Francisco Aparicio Ruiz.

Deseamos la mejoría de los enfermos

NECROLOGICA

En San Sebastián, donde residía, ha dejado de existir a la edad de 48 años, don Agapito Bernal Calleja, teniente retirado de Ingenieros.

A su afligida esposa doña Rosa Martínez, hijos, hermano (D. Emeterio), industrial de esta plaza, y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento.

—:o:—

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Valladolid, a los 61 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, el cristiano caballero don Clemente del Río Villazán, padre político de nuestro querido compañero de redacción don Martín Garrido.

Reciba toda la familia del finado el testimonio de nuestro más sentido pésame y muy en especial nuestros buenos amigos, el señor Garrido y señora. Bien sabe el querido Martín cuán profundo afecto le profesamos todos los que en esta casa trabajamos, desde el director hasta el último de los aprendices, y que ese íntimo afecto nos obliga a considerar como propias sus contrariedades.

Dios les conceda resignación cristiana para soportar el dolor de la desgracia y tengan la seguridad de que no han de faltar nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de su cristiano y virtuoso padre (q. e. p. d.)

También se las pedimos a nuestros lectores.

Noticias varias

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

CARIDAD

La necesita Víctor Villalobos Bárcena,, que se encuentra enfermo,, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

—:o:—

Los nuevos corredores de Tudelilla, José Sáinz, Miguel Santos (Carreta) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

—:o:—

El mozo Teodosio Pampliega Martín, hijo de Atanasio y Atanasia, que nació en Villangómez, el día 29 de Mayo de 1.913, se presentará de diez a trece, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

—:o:—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 19, 1.249.

—:o:—

Ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción la gitana Beatriz Castro, que habita en la subida a Saldaña, como autora de la venta de unos conejos robados el 16 del actual a Antonio Blanco ,vecino de esta ciudad.

—:o:—

ROBOS DE AVES

En la Comisaría se han formulado esta mañana las siguientes denuncias:

Juan Gómez Alonso, de 18 años, hortelano, que habita en el Morco 9, ha denunciado que durante la pasada noche le han robado de un gallinero propiedad de su madre, diez gallinas y dos pollos.

—El carretero Arcediano Bol Palacín, de 22 años, también ha denunciado que de un corral que posee en la calle del Progreso 2, le ha faltado la noche última, veinte gallinas y dos pollos.

—Y por último, al vecino de San Medel, Tomás Pascual Ortega, de 55 años, labrador, le han robado del corral de su casa, doce gallinas y dos gallos.

—:o:—

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 19, 540.

Donativo: los alumnos de la Escuela Normal, 21 pesetas.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

—:o:—

A las nueve de la noche del jueves último se declaró un violento incendio en cuatro pajares del barrio de Alba, término municipal de Montes de Oca.

Los edificios quedaron completamente destruídos, y eran propiedad, dos de Nicolás Solórzano, otro de Domingo Rubio y el cuarto de Victorina Gutiérrez, y una casa que quedó también destruída pertenecía a Pablo Rubio.

Se ignoran más detalles.

—:o:—

La policía detuvo ayer tarde en la Avenida de la estación del Norte, a un individuo llamado Benito Gutiérrez Palacios, de 18 años, que llevaba un saco de carbón de unos 25 kilos, que había sustraído de un vagón de los muelles de la estación del Norte.

—:—

Se arrienda un bonito comercio con amplias viviendas, calefacción y cuarto de baño, en lo más céntrico de la población.

Informarán: en la Administración de este periódico.

—:o:—

A primera hora de la tarde de ayer se notó algún movimiento en el Juzgado de Instrucción, precursor de que se iba a practicar alguna diligencia de importancia.

Según nuestras noticias se trataba de esclarecer un delito de infanticidio, que según confidencias recibidas se había cometido hace aproximadamente un mes en el pueblo de Fresno de Rodilla.

En dos automóviles marcharon para la indicada localidad, el Fiscal señor Remacha, el Juzgado de Instrucción, dos guardias de Asalto y una joven.

Las diligencias que practicaron, según nuestras noticias, dieron por resultado el hallazgo del cadáver de un niño recién nacido que estaba enterrado en una cuadra, confesándose autora del hecho la joven que acompañaba al Juzgado.

La desnaturalizaa madre, que se llama María Rosario Ruiz Palacios, de 19 años, soltera, ha ingresado en la Cárcel.

—:o:—

El labrador de Quintanadueñas Amadeo Gutiérrez, de 34 años, fué asistido anoche en la Casa de Socorro de una contusión con hematoma y erosión en la región malar izquierda y erosiones en el labio superior, de carácter leve, que le produjo al pegarle un individuo.

—:o:—

Trabajando esta mañana en el taller de recauchutado del señor Palacios, el mecánico Jesús Santa Olalla, de 15 años se causó lesiones de carácter grave en el dedo pulgar de la mano derecha, que le fué amputado en la Casa de Socorro.

Después de asistido se le llevó al Hospital Provincial.

JUEGOS DE SOCIEDAD

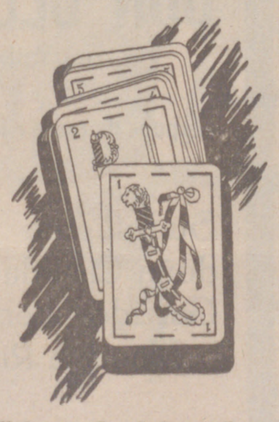

Naipes - Dominós - Damas
Parchessis, Loterías, Dados
Ajedrez, Diablotín Perinolas
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Solemnes cultos en honor del glorioso titular, San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

La novena dará principio el lunes.

Todos los días a las nueve, misa rezada en el altar del Sepulcro del Santo.

Por la tarde, a las seis, rosario, letanía cantada, novena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

La parte musical está a cargo de los Coros de las Juventudes de la parroquia.

SALESAS.—Novena a San Francisco de Sales.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá el Santísimo y rezada la estación y santo rosario se hará el ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Juliana Ojeda Pérez, María de la Fuente Mamolar.

Defunciones.—Angela Parba Ortiz, de Covarrubias, 78 años, Hospital Provincial.

Inés Huerta Arribas, de Torrecilla del Monte. 23 años, Hospitol Provincial.

Fermina Fulmira Garrido de Belorado, 33 años, Haspital Provincial.

Restituto Chicote Marcos, de Canicosa de la Sierra, 16 años, Hospital Provincial.

Isidoro García Llorente, de Burgos, 58 años, Hospital del Rey.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

HOTEL IMPERIAL
Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

La amnistía, los auxilios al clero y el caso Calvo Sotelo.--El precio del pan y de las harinas

Comentarios de Gil Robles

Madrid 20 (4 t.)—Hablando el señor Gil Robles sobre el suelto que publica «El Socialista» convocando a las Juventudes socialistas para el 8 de abril, a la misma hora y en el mismo sitio de El Escorial, donde se va a celebrar un acto de las Juventudes de Acción Popular, ha dicho:

—Se es que buscan guerra, la tendrán allí y allí nos encontraremos ,pues ya nos vamos cansando de ir a remolque de nadie, y de que se nos mida por rasero distinto al de los demás.

—Parece que se persigue, dijo un periodista, que el Gobierno, por precaución, suspenda ambos actos.

—Bueno, contestó el señor Gil Robles, ya hablaremos de eso y de otras cosas cuando llegue el momento.

Acerca de las elecciones municipales manifestó que estaba deseando que se celebren.

—No me preocupa, agregó, que se hagan con esta misma ley electoral.

Manifestaciones del Presidente de la Cámara

Madrid 20 (4 t.)—Terminada la sesión, el señor Alba facilitó el siguiente programa para la sesión del martes.

Dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto -ley de 16 de agosto de 1932, sobre inspección general de la Guardia civil; dictamen de la comisión de Agricultura al proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura; voto particular a este dictamen de los señores Azpeitia, Blanco López, Casanueva, Oriol, Puertas Montenegro y Vejayos; dictamen de la comisión de presupuestos al proyecto de renovación o consolidación de obligaciones del Tesoro a plazo de dos años e interés del cinco cincuenta por ciento que vence el 12 de abril.

Informe de dicha comisión sobre el dictamen creando 724 plazas de carteros urbanos y abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

Comentó después el señor Alba la avería producida en la instalación eléctrica de la Cámara y anunció que hoy reunirá a la Comisión de gobierno interior a la que expondrá los graves perjuicios que puede acarrear el estado en que se encuentran los servicios del Congreso, hallándose dispuesto a emplear las cantidades necesarias y colocarlos en las condiciones de modernidad que tienen todos los Parlamentos del mundo, donde para casos como el ocurrido ayer, existen potentes baterías de acumuladores.

En Palacio

Madrid 20 (4 t.)—El presidente de la República recibió hoy numerosa audiencia, entre otros, al ministro del Uruguay, al señor Castrovido y al gobernador de Pamplona.

La amnistía, los auxilios al clero y el caso Calvo Sotelo

Madrid 20 (4 t.)—Recibió a mediodía a los periodistas el ministro de Justicia, diciéndoles que el Gobierno nada había acordado acerca del proyecto de amnistía, no poda precisar, por consiguiente, cuando se presentaría la petición a las Cortes.

Sobre los auxilios al clero, creía que sería aprobado el proyecto del Gobirno.

Preguntado sobre el criterio del Gobierno acerca de la proposición incidental presentada a la Cámara acerca del señor Calvo Sotelo, contestó que tenía esperanza en que al ser discutida, se llegaría en la Cámara a una coincidencia favorable a la mencionada persona.

La renovación de obligaciones

Madrid 20 (4 t.)—Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas les dijo lo siguiente:

En algunos periódicos que publican una información de la reunión celebrada ayer por la Comisión de presupuestos, se dice que yo informé sobre la renovación o recogida de obligaciones del Tesoro que vencen en el mes de abril. Según esas versiones, yo pretendía que las nuevas obligaciones debían devengar el cinco y medio por ciento y que la Comisión las reducía al cinco. Como eso podría dar lugar a que se creyera que sosteníamos diverso criterio la Comisión y yo, desea hacer constar que ha habido la más perfecta coincidencia, ni se ha hecho la menor enmienda en el dictamen, quedando como se proponía. El cinco y medio que yo señalaba era el tipo máximo, como el tope de los nuevos títulos.

—Dijo también el señor Lara que había conferenciado con el ministro de Obras públicas y con los representantes de las empresas ferroviarias, para tratar de las bases económicas y jurídicas que han de ser estudiadas por el Estado, para la solución del problema ferroviario.

En Instrucción

Madrid 20 (4 t.)—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que marchaba a Málaga con el subsecretario para asistir a la inauguración de un grupo escolar de obreros ferroviarios. También asistirá a la inauguración de un ciclo de conferencias médicas que se celebrará en la misma capital.

En Estado

Madrid 20 (4 t.)—El ministro de Estado recibió al embajador de los Estados Unidos. A mediodía el señor Pita Romero se marchó del ministerio para asistir al almuerzo con que le obsequia el ministro de Defensa de Holanda, que, como se sabe, llegó hace algún tiempo por vía marítima, en un barco de guerra, desembarcando en Valencia, para realizar un viaje turístico.

Se acuñará moneda de cobre

Madrid 20 (4 t.)—Preguntado el ministro de Hacienda si existía moneda de moneda de cobre, contestó que se había notado escasez deesa clase de moneda, y que seguramente se procederá a acuñarla.

En Marina

Madrid 20 (4 t.)—El alcalde de Cartagena ha enviado al ministro un telegrama pidiéndole que se se realicen en aquella factoría las reparaciones que ván a hacerse en el «España núm. 5»

Visitaron al señor Rocha el ministro de Industria y Comercio, el diputado don Basilio Alvarez y otros.

En Gobernación

Madrid 20 (4 t.)—El ministro de la Gobernación conversó a primemera hora de la tarde con los periodistas ,manifestándoles que en Irún había comenzado el paro de 48 horas por el asunto de los paquetes postales. Intervienen en el asunto el presidente del Gobierno y los ministros de Hacienda y Estado.

Dijo también que el martes, a las diez, se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional y luego otro presidido por el jefe del Estado.

Dijo también que las noticias que se recibían de provincias acusaban completa tranquilidad.

El precio del pan

Madrid 20 (4 t.)—Se conoce el decreto aprobado en el Consejo de ministros sobre el precio del pan y de la harina. Dice, en resumen, lo siguiente:

Para estudiar la resolución definitiiva de los problemas de abastecimiento de trigos, harinas y pan se nombra una Comisisión que será presidida por el subsecretario de Agricultura y de la que actuará como secretario el inspector general de Intervención y Abastecimiento. Estará integrada por representantes del Comité de enlace de entidades agropecuarias, Asociación de ganaderos y fabricantes de harinas.

En tanto que se realizan estos estudios el señalamiento de precios de harinas y del pan se ajustará a los preceptos del decreto. En cada Gobierno civil se constituirá una comisión de agricultores dos fabricantes y dos panaderos, presidida por el gobernador y con asesoramiento del servicio agronómico.

Antes del día 25 del actual, dichas Comisiones procederán a efectuar los estudios que se señalan para fijar el precio de la harina, admitiendo un margen de beneficio entre tres y cuatro pesetas por quintal ,según las circunstancias .Se fijan las reglas a que han de atenerse para ello. Se fijan también las condiciones que deben reunir las harinas panificables y que solo quedará sujeto a tasa una clase de pan, de superficial lisa, en piezas de mil a tres mil gramos, que se denominará de familia; que corresponderá. según las provincias, al llamado candeal o a la denominación de flama, es decir, al de masa compacta y dura o al de masa esponjosa y blanda.

Fijado el precio de la harina, para febrero, se señalan las fórmulas que han de aplicarse para señalar el del pan. El precio se indicará en todas las tahonas por medio de carteles visibles. Se señalan luego disposiciones sobre repesos, vigilancia de tahonas, etcétera.

Los últimos artículos se refieren a Madrid por la Modalidad especial del Consorcio.

Se disuelven la Juntas provinciales reguladoras del mercado de trigo y las locales de tenedores de trigo.

Este decreto no afecta a Cataluña hasta tanto que el traspaso definitivo de servicios a la Generalidad marque la conexión que proceda con la Administración central.

PROVINCIAS

Atraco en Pamplona.-Explosión de bombas

Huelga en Irún

San Sebastián 20 (4 t.)—Continúa la huelga general; se han cerrado todos los establecimientos a las diez Los huelguistas trataron de interrumpir el trabajo en la Central Telefónica y en la estación del ferrocarril ,pero se les hizo desistir de su propósito,

Como se sabe, la huelga se relaciona con los paquetes postales.

Por el mismo motivo se ha declarado la huelga en Fuenterrabía.

El gobernador civil ha conferenciado con el Gobierno central, dándole cuenta de sus impresiones sobre la huelgaTambién pidió que volvieran los 54 guardias civiles que marcharon a Rioja con motivo de los últimos sucesos.

Los Tribunales de Urgencia

Zamora 20 (4 t.)—Se reunió el Tribunal de urgencia para ver y fallar la causa instruída contra Manuel Antón Martín, secretario de la Federación provincial de sociedades obreras. Fué condenado a dos meses y un día de arresto, y al pago de las costas. Defendió al procesado el señor Galarza.

Siguen los atracos

Pamplona 20 (4 t.) — Anoche, cuando bajaba de su casa el cobrador de la empresa de aguas Arteta, Daniel Garrido, fué atracado por un individuo que le esperaba detrás de la puerta. Le dió varios golpes y le robó dos mil pesetas. Después huyó.

Escuela incendiada

Soria 20 (4 t.)—Un incendio ha destruído la escuela situada en la Casa del Ayuntamiento. Se quemaron el materias escolar y el archivo. No hubo desgracias.

Explosión de bombas

En Ferrol 20 (4 t.)—En Mugardo hicieron explosión dos bbombas en una casa habitada por obreros esquiroles y otra en un camión destinado a transportes de material. Produjeron grandes destrozos. No hubo que lamentar desgracias personales.

Los sucesos de Bilbao

Bilbao 20 (6 t.)—El Gobernador ha multado con mil pesetas al periódico «Euzkadi» por haber dicho que el Gobernador había prohibido la conferencia de García Sanchiz.

Se ha lamentado de la facilidad con que el comercio cerró sus puertas ante los requerimientos de los huelguistas, mientras no se procurabha la cooperación ciudadana a las autoridades.

EXTRANJERO

Nuevo embajador de Cuba

Cuba 20 (6 t.)—Se asegura que el expresidente Céspedes será nombrado embajador de Cubá en España.

Se ha decretado la libertad general de todos los detenidos políticos.

Agricultor

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades del mundo, de la legislación social y tributarios, cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7)

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

* *

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL
PRODUCTO NACIONAL
POSMOL
venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS
económicos
elegantes
sólidos

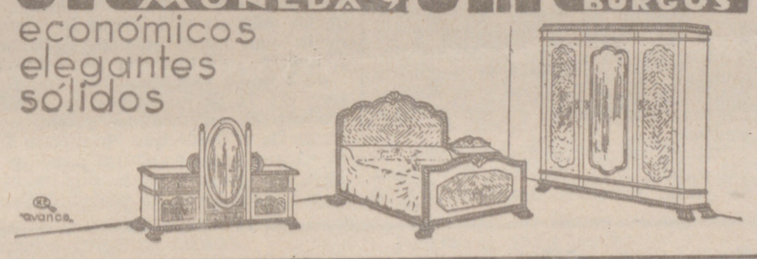

Academia Comercial
SAN JUAN, 41.--BURGOS
Oposiciones Banco España, Secretarías Ayuntamientos 2.ª y 3.ª categoría, Policía, Carteros, etc.

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generale de
(Inscrita en el Registro Oficial: 0. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865
SEGUROS DE
VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación o incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).
SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Laín Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

En géneros de punto D. H.
presentamos la marca que significa:
LO MEJOR
LO MAS NUEVO
LO MAS ECONOMICO
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal de la fábrica
ESPOLON, 44 BURGOS
Avance

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE VILLA, 56

TIRO AL BLANCO
Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar.
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Edición de mediodía

DEPORTES

El campeonato de Liga

El desarrollo y resultados de los partidos de Liga jugados ayer fueron los siguientes:

Primera división

En Sevilla, el Betis, después de jugar un buen encuentro en el que todos sus componentes pusieron gran entusiasmo, en la lucha, derrotó al Valencia por dos tantos a uno. Terminó la primera mitad con uno a cero favorable a los valencianos marcado por Torredeflor. En la continuación su dominio el once sevillano, obteniendo los dos goles que le dieron el triunfo por medio de Timimi y Unamuno. Del Valencia sobresalió el trío defensivo distinguiéndose por el Betis Unamuno y, la línea de medios. Arbitró Escartín.

En Santander en el campo del Sardinero, el Racing local triunfó por tres tantos a uno sobre el Español barcelonés. El encuentro fué bien jugado por ambos bandos logrando el triunfo los santanderinos por su mayor decisión en el tiro.

El Racing marcó uno de sus tantos en la primera parte por medio de Loredo. En la continuación los montañeses obtuvieron dos nuevos goles marcados por Pombo, mientras los españolistas lograron batir por única vez su meta enemigo por mediación de Edelmiro I. Por el Español Florenza, Solé y Prat. Del Racing Arteche, Ruiz e Ilardia. Arbitró Vallana.

En Barcelona, en el terreno de las Corts, el equipo azulgrana venció con toda facilidad al Arenas por cuatro a cero. Un solo gol se obtuvo en las primeros cuarenta y cinco minutos, introducido por el meta erenero en su propia meta al querer despejar con el puño un centro de Ventolrá. En la segunda parte el domonio barcelonés fué intenso y Ventolrá hizo dos goles más para su equipo lográndose el cuarto en otra jugada desgraciada del meta arenero Arbitró Iglesias.

En Bilbao, en el campo de San Mamés, el Athletic bilbaíno derrotó con toda facilidad al Oviedo por seis a dos. Como se desprende del resultado el domonio de los campeones de España fué claro. Dos goles se obtuvieron en la primera parte marcados por Iraragorri y. Gorostiza. Después los bilbaínos lograron sus cuatro tantos restantes por mediación de Chirri qu emarcó dos, Lafente e Iraragorri. Los tantos ovetenses fueron obra de Lángara y Herrerita. Del Athletic todos bien y el Oviedo el trío defensivo. En el once bilbaíno debutó como defensa, el que había sido hasta ahora medio derecha Cilaurren. Arbitró Casterienas.

En San Sebastián, el Donostia, en su terreno de Atocha, fué derrotado por el Madrid por tres a cero. Este resultado constituye la sorpresa de la jornada ya que no se esperaba el triunfo de los madrileños. Estuvieron empatados a cero hasta unos minutos antes de finalizar la lucha, en los que el Madrid logró sus tres goles por medio de Hilario y Luis Regueiro. Sobresalieron ambos trios defensivos. Arbitró Arribas

Segunda división

En Vitoria, el Deportivo Alavés luchó en el campo de Mendizorroza con el Osasuna siendo batido por dos a cero. Durante el encuentro nevó en abundancia. El dominio pamplonica fué constante, pudiendo haber marcado más goles. Marcó los dos Vergara, uno en cada tiempo. Resultaron lesionados, retirándose del terreno, el alavés Arana y el pamplonica Catachus. El mejor de todos fué el portero vitoriano Eizaguirre. Arbitró Villanueva.

En la Coruña, el Deportivo local venció por dos a cero al Sabadell. Los catalanes se defendieron bravamente del buen juego desarrollado por sus enemigos logrando mantener su meta incólume durante todo el primer tiempo. Agotados los defensores del marco sabadellense por el esfuerzo hecho en la parte anterior, no pudieron impedir que en la segunda parte fueran batidos en dos ocasiones por medio de Diz uno de ellos al lanzar un penalty. Del Sabadell sobresalieron Gual y Fournier y Del Deportivo Rivera y Lele. Arbitró Montero

En Madrid, el Athletic derrotó el Unión de Irún, por tres a uno, en un encuentro que careció de interés. A no ser por la buena labor de Emery el tanteo favorable a los madrileños hubiera sido mayor. Dominaron en absoluto los athléticos. Marcaron los madrileños Buirra y Elicegui en el primer tiempo. En la segunda parte se obtuvo un gol de los rojiblancos obra de Buirra. El Irún había logrado en el primer tiempo su único tanto por mediación de Lecuona. Arbitró Comorera.

En Murcia, en la Condomina, el Sevilla fué derrotado nuevamente. El triunfo de los murcianos se logró por dos tantos a uno. Todos los goles fueron logrados en el primer tiempo. Por los locales los lograron Sornichero y Ferrer, siendo Campanal el autor del tanto sevillista.

En la continuación a pesar de dominar intensamente el Murcia no consiguió aumentar su tanteo. Sobresalieron de los vencedores Sornichero y Roig. Por los andaluces Eizaguirre. Arbitró Melcón.

En Gijón, el Sporting local triunfó por dos a cero sobre el Celta vigués. El equipo gallego mereció por su buen juego otro resultado. En el primer tiempo dominó el Sporting, marcando un gol en una intervención de Evangelino. Presionaron los gallegos en la segunda parte, pero no pudieron marcar por verdadera desgracia. El segundo gol gijonés lo logró Nani en combinación con Herrera. Por el Sporting Pena y Calleja, sobresaliendo de los gallegos el trío defensivo. Arbitró Steimborn.

Tercera división

En Madrid, el Nacional empató a un gol con el Valladolid.

En el Ferrol el Racing derrotó por dos a uno al Baracaldo.

En Logroño, el titular batió al Estadium de Avilés por tres a dos.

En Valencia, el Gimnástico derrotó al Cartagena por dos tantos a uno.

En Alicante, el Hércules batió cuatro a cero al Levante.

En Vigo, el partido Unión de Vigo-Júpiter de Barcelona, no se celebró por no desplazarse el equipo catalán.

En Zaragoza, el titular derrotó por dos a cero al Elche.

En Gerona, el titular derrotó dos cero al Recreativo Granda.

LOTERIA

Madrid 22 (12 m..)—En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

oCn 150.000 pesetas, el 22.450, Motril, Oñate, Salamanca.

Con 90 000, el 35.259, Madrid, Barlona, Amorevieta.

Con 70.000, el 37.938, Oviedo.

Con 50.000, el 42.399, Barcelona.

Con 3.000, los números 12.033, 26.784, 31.904, 18.018, 29.765, 16.990, 10.335, 30.013, 12.046, 319, 32.920, 40.806, 20.683, 37.740, 7.442, 39.816, 40.817, 12.318, 28.772, 36.489.

MADRID

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-Un soldado burgalés aparece muerto.--Los actos políticos de ayer

Conferencia de Martínez Barrio

Madrid 22.—En el teatro Alkazar se celebró ayer por la mañana la conferencia anunciada, hablando el ministro de la Guerra señor Barrio. El local estaba lleno.

El señor Barrio dijo que iba a exponer la posición del partido radical en los momentos presentes. Después de decir que su gestión como presidente del Gobierno en la pasada algarada anarquista la entrega al juicio público, enumera los tres poderes del Estado en el momento presente. El poder moderador dice que es la esperanza y la tranquilidad de todos. El poder ejecutivo por las circunstancias parlamentarias es un gobierno minoritario y como tal débil, que tiene que superarse a sí mismo todos los días. Debe inspirarse en su propio instinto para acertar e interpretar el deseo del país. Pero nunca apoyos como los gobiernos mayoritarios que le precedieron que tenían que contentar a las clientelas (ovación) sino que obedecerá a la propia inspiración, y podrán abatirle, pero no manejarle. El poder legislativo es una Cámara que aun no está constituida como órgano deliberante por que sus grupos no están bien definidos. Hay en ella muchos hombres indecisos, y si ocurriera una crisis el señor Lerroux tendría que suceder al señor Lerroux (ovación). Este panorama no le satisface y le preocupa la necesidad de nuevas aportaciones a la República para que cuente con órganos de gobierno.

La derecha no quiere, no siente o no puede acatar la República y en la izquierda han surgido veleidades dictatoriales, y solo sirve a la República cuando la República sirve a su interés. España tiene derecho a pedir a todos claridad.

Aunque es profundamente liberal, la experiencia le enseña que el régimen no puede entregarse alegremente a la democracia. No pueden gozar de todos los derechos de la ley quienes sólo los ejercitan para derrocar la ley misma. (Ovación).

La política religiosa ha de ser de humana convivencia. Todos tienen la libertad para orar y dirigirse a los poderes extranaturales. (Ovación). En la política militar hay que rectificar la legislación de los dos años últimos, meter al Ejército en su misión militar al servicio de la nación y proporcionarle la interior satisfacción de que hablan sus Ordenanzas. La política económica y social ha de tener por base la confianza necesaria para la prosperidad y desarrollo de los negocios dando garantías al proletariado de respeto para sus reivindicaciones legítimas.

No se puede hacer política de partidos. La política ha de ser impersonal sacando las consecuencias del resultado efectoral. Lo mismo nos da, dice, que nos sigan o que sigamos, porque es igual si llegamos a una coincidencia. La República no es destrucción ni antiguallamiento, sino confianza de todos sin permitir que nadie extravase la ley. Hay en España un ansia superior a los intereses de los partidos y es el deseo de que se la gobierne con claridad y sirviendo los ideales de libertad y de paz. (Grandes aplausos).

Mitin de Juventudes de Acción Popular

Madrid 22.—En el Cine de la Opera, se celebró el mitin de Juventudes de Acción Popular.

El local atestado.

El señor Pérez Laborda.—Comienza diciendo que la Juventud de A. P. propugna una política nueva contra la corrupción política del pasado. Hace un elogio del señor Gil Robles, caudillo de este movimiento. Y pasa a leer los 19 puntos del programa de acción popular.

Son estos: espíritu español, disciplina, ímpetu y resolución juvenil, derogación de la legislación sectaria, defensa de la familia, abolición del servicio militar con cuota, libertad de enseñanza, espíritu regionalista, especialización de conocimientos, justicia, social justa distribución de la riqueza, trabajo para todos, Estado corporativo, la economía al servicio de la nación, una España fuerte, imperio de la razón frente a la fuerza, autoridad, presentes y adelante sobre España Dios...

Dice que esto no es fascismo. Acción popular no es fascista. Repugna la violencia como sistema. Quiere que sus enemigos se convenzan y se sumen a ella. Fascismo es la pretendida dictadura del proletariado. Termina diciendo que así como la generación del 98 fué pesimista, la generación actual es optimista y cree en España. Invita a la unión de todos por y para España. (Aplausos).

El señor Pérez Zabalos.—Comienza diciendo que la juventud debe ser rebelde por que la rebeldía debe ser su motor. Hay que inspirar la sociedad en el espíritu cristiano, y no seremos tales mientras haya medio millón de hombres que no pueden trabajar y sufren hambre.

La perturbación económica es falta de caridad. Afirma que la tierra no puede ser una cadena.

Habla de la juventud y exhorta a destacar sus valores llevando al parlamento a los jóvenes preparados de A. P. Si los caciques lo impiden se irán a la calle y al campo de donde al fin tiene que venir la regeneración de España. Se declara antiparlamentarista.

Dice que si la amnistía de unos caballeros que lucharon por un ideal patriótico no se concediera sería una estafa a la opinión del país, (se oyen muchos vivas a Sanjurjo). Destaca la orientación social de A. P. y afirma que si llega al poder, satisfará debidamente las reivindicaciones de la clase trabajadora sacrificando en justicia a quien deba sacrificarse. El dinero se buscará donde esté pase lo que pase y caiga el que caiga.

Termina diciendo que no deben buscarse en novedades extranjeras nuevos conceptos del Estado ni del gobierno, porque España los tiene propios en sus tradiciones. Lo que está muerto es el mito liberal. La juventud de A. P. pone por faro de su actuación la Cruz y ofrece hasta su vida a la patria porque la vida no es más que la esperanza de una buena muerte. (Grandes aplausos).

José María Valiente.—Dice que la victoria del 19 de noviembre no significa todavía la conquista del poder, y recomienda a todos que no sientan impaciencias y tenga confianza plena en los jefes. Lo primero en la vida es vivir, y por tanto hay que acabar con esos 600.000 obreros parados que tienen derecho a vivir. Señala como la CEDA ha presentado un proyecto contra el paro obrero destinando a esa empresa cien millones de pesetas mientras los socialistas en dos años de gobierno sólo destinaron uno, a pesar de los que dicen que había economizado en el presupuesto suprimiento la Casa Real. La radio de sus automóviles les impedía oir las voces del proletariado. Considera fracasado el régimen capitalista y funesto el marxismo destructor. Reclama las libertades lícitas limitadas por la ley de Dios. La propiedad tiene una función social que cumplir y hay que acabar con el señoritismo ocioso. El que no trabaje que no coma. Repugna la fuerza que ha de estar al servicio de la razón.

Alude a la concentración de juventudes de A. P. en el Escorial y dice que la provocación de los socialistas de ir allí el mismo día no se realizará porque no se atreverán a ir. Si lo que pretenden es que el Gobierno suspenda los dos actos, tampoco lo conseguirán porque Gil Robles se levantará en el Parlamento para pedir al Gobierno que corresponda a la lealtad con la lealtad y garantice los derechos de las juventudes que han preparado ese acto. Pero si así no fuera la excursión al Escorial se hará pase lo que pase. (Grandes aplausos).

Anuncia que Acción Popular va a gobernar muy pronto, (sensación). Sabe lo que dice y lo repite con toda responsabilidad. Acción Popular va a gobernar muy pronto por que no se puede escamotear el voto del pueblo. Iremos—añade—al gobierno para hacer la revisión de la Constitución porque así lo ha prometido Gil Robles. Y eso se cumplirá. Hay que constituir el nuevo Estado. Estamos en pie de guerra y queremos terminar la guerra civil entablada en medio de la paz. Pero también estamos dispuestos a todo porque vamos a abrir una época nueva. Vamos dispuestos a vencer pasando por encima de todo cuanto sea preciso. A morir o a vencer, pero a vencer con el corazón abierto con generosidad por y para España. (Ovación).

¿Imprudencia o suicidio?

Madrid 22.—Cuando transitaban unas mujeres el domingo por la mañana por la calle del Acuerdo, contemplaron horrorizadas que de uno de los balcones de la casa número 10 caía un hombre quien quedó muerto en el acto.

Conducido al equipo quirúrgico no hubo necesidad de prestarle asistencia facultativo por que ingresó cadáver.

Como consecuencia de la identificación se comprobó que se llamaba Emilio Carrascal García, y tenía 50 años.

Se ignora si la desgracia fué ocasionada por imprudencia o intencionadamente.

Otro hombre muerto

Madrid 22.—En el quicio de una puerta de la calle de Fernando el Católico, fué encontrado en la mañana de ayer el cadáver de un hombre que no se ha logrado identificar.

Un diálogo con el Jefe de Gobierno

Madrid 23.—El sábado por la noche, a las ocho y media, el señor Lerroux que estuvo toda la tarde en su despacho, se dispuso a marchar a su domicilio, y al abandonar el palacio de la Presidencia, se detuvo a hablar con los periodistas, a los que dijo:

—Ya ven ustedes que no me he muerto.

Aludía con esta afirmación al rumor circulado de que había sufrido una indisposición.

—Afortunadamente—añadió el señor Lerroux—ya ven que no es cierto, y como ahora se dice que pertenecemos a las derechas, les diré que estoy perfectamente gracias a Dios, y que no es verdad lo que se ha dicho.

—¿Puede usted decirnos algo de su entrevista de ayer con el señor Ventosa?

—Me habló de un asunto interesante para Barcelona.

—¿No le formuló alguna queja sobre las autoridades catalanas?

—No; pero comprenderán que aunque lo hubiese hecho, yo no podría deciros nada.

—¿No le habló de algo relacionado con el Estatuto?

—No. Me habló de la situación política y social de Barcelona.

—¿Ha tenido usted tiempo de leer los artículos publicados en «Luz» e «Informaciones», en los que se dice que simultaneamente se están armando los fascistas y Socialistas?

El señor Lerroux sonrió y dijo:

—Eso son historias. El Gobierno está prevenido y tranquilo porque sabe el valor de todas esas cosas.

—¿Será la sesión del martes interesante con motivo de la discusión del acta del señor Calvo Sotelo?

—Puede ser interesante.

El jefe del Gobierno puso término a su conversación con los periodistas diciéndoles que hoy se propone pasar el día en el campo, desde donde oirá el discurso del señor Martínez Barrio.

Soldado muerto

Madrid 22 (12 m.)—Ayer la madiodía, unas vecinas del puente de Vallecas, que pasaban por el sitio sitio denominado La Regajada, que está a espaldas del Retiro, encontraron un cadáver.

Dieron cuenta del hallazgo a la Benemérita y a la policía que comprobó que el muerto era un soldado del regimiento de Artillería, llamado Juan Alonso Montalvilla, natural de Burgos. Pertenecía al regimiento primero ligero de Artillería y se le suponía enfermo en el Hospital militar de Carabanchel.

Este individuo ingresó en dicho establecimiento el día 2 del actual, en donde estuvo hasta la mañana de ayer.

El capitán, al hacer en el Hospital la revista diaria, no vio a Juan Alonso, en la sala y le dijeron que, como era domingo, era probable que estuviera en la capilla del Hospital oyendo misa.

El capitán se marchó del Hospital sin haber entregado a Juan Alonso sus haberes.

El cadáver del infortunado soldado presentaba una profunda cuchillada en el cuello que le seccionaba la yugular. El cadáver estaba desprovisto de toda prenda interior y solo conservaba el pantalón de soldado de Artillería. Debajo del mismo se encontró una navaja de no muy grandes dimensiones.

Los compañeros del soldado desechan toda idea de suicidio.

En uno de los bolsillos del pantalón conservaba el alta del Hospital militar, suponiéndose que Juan Alonso, salió del Hospital y se encontró con algún amigo, o un sujeto que le condujo a un lugar poco concurrido en donde le produjo la muerte para desvalijarle.

Se supone que Juan luchó con su agresor, resultando herido en la mano derecha.

El Juzgado de Vicálvaro, auxiliado por la Policía, entiende en el asunto y ha dado una batida por aquellos lugares.

Largo Caballero por el frente único

Madrid 22 (12 m..)—Con motivo del 62 aniversario de la agrupación del arte de imprimir, Largo Caballero pronunció un discurso en el Cinema Europa, en el que propugnó el frente único de la clase trabajadora.

Hablando con Rico Avello

Madrid 22 (12 m..)—Los periodistas hablaron esta mañana con el ministro de la Gobernación.

Manifestó que él no sabe cuándo se planteará la crisis pues el presidente del Consejo tiene un amplio voto de confianza para plantearla cuando lo estime conveniente..

—¿Desempeñará el señor Pita Romero el cargo de Embajador cerca de la Santa Sede?

—Desde luego; el señor Pita Romero irá a Roma.

—Y entre tanto, ¿desempeñará el se-

(Continúa en la siguiente plana

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Molino, se vende o arrienda en Santo Domingo de Silos
Para tratar: con Higinio Martín.

Se vende coche de niño barato.
Arco del Pilar, 9 tercero.

Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero.
Espolón, 8 (Sastrería).

Vendo casa de piedra dos pisos y horno de pan cocer, en entresuelo, con corral y cuadra para caballería, en Santa María Rivarredonda, con facilidades para el pago.
Para tratar con su dueño en Miranda de Ebro. Calle Nueva núm. 6. segundo. Belisario Oviedo.

Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cuarteles etc.
Uríbarri, Tinte 10, apartado 76. Burgos.

Se venden los muebles de una casa completa, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Lain Calvo 17, segundo.

Máquina escribir «Orga» teclado internacional, vendo 50 duros.
Tinte 10, 1.º. Burgos.

Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendo en 3.000 pesetas.
Razón: en la Administrade este periódico.

Se vende máquina coser Sínger, nueva.
Razón: Ventorro de «Las Veguillas».

Si quiere hacer buena matanza, compre el pimentón especialísimo y demás artículos en la «Casa Diez».

Se venden estanterías y mostrador seminuevos, muy baratos.
Informarán: Plaza Mayor, 28, comercio.

Se vende una saturadora con llenadores de gaseosas y sifones y una mesa billar seminueva.
Informes en esta Administración.

Se venden una novilla de primer parto y una vaca de quinto: ambas próximas a parir y de raza.
Para tratar: Felipe Zorita. Melgar de Fernamental.

RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stok en válvulas y accesorios.
Eustasio Villanueva. Plaza Mayor 48.

Venta. Una casa y comercio en Villadiego, facilidades para el pago.
Informes en esta Administración.

Se venden sillas buen estado, económicas y radiadores calefacción.
Razón: San Juan 47, segundo derecha

Se vende coche pequeño, conducción interior, perfecto estado.
Paloma 5, primero.

Nueva quesería y despacho de leche a 0 40 céntimos litro.
San Pablo 7.

Se vende un buen piano.
Cid 26, segundo.

Se vende una casa de piedra, de planta baja y un piso, sita en el crucero de San Julián, con huerta, árboles frutales, gallinero y cobertizos, propia para industrial.
Razón: esta Administración.

Molino harinero. Se vende el titulado «Del Puente», sito en Pampliega.
Para tratar, con sus dueños: Eladio Martín, en dicha villa, Aniano y Eladio Gil, en Castrejeríz.

Se venden tres estufas eléctricas, buenas y baratas.
Santa Clara 64, escalera izquierda.

Arriendos

Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset».
Informes: Vitoria, 21.

Arriéndanse. Piso siete habitaciones, galería, calle Vitoria. Locales propios oficina industria, almacenar.
Informarán: Puebla 35, segundo.

Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y paneras.
Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Pérdidas

Hallazgo perro lobo.
Razón: en el Regimiento. Caballería número 4

Extravío de unos billetes de Banco, en la plaza del mercado de ganados, el día 13 del actual
Se gratificara a quién lo entregue es esta Administración.

Varios

Centro población cederíanse habitaciones amuebladas, señoras, señoritas, con o sin servicio.
Informes: Droguería Marcos. Moneda, 24.

Matrimonio solo, desea habitación con derecho a cocina.
Informes: San Juan, 72. Leovigildo Gutiérrez.

Arréglanse toda clase de relojes a precios económicos.
Arco del Pilar, número 2. quinto piso.

Traspasos

Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local.
Razón: Huerto del Rey, número 21. Burgos.

Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes:
Informes: Almacén de coloniales de Venancio. Plaza Libertad.

Traspase almacén vinos, facilidades pago.
Tratar: Gonzalo Gargosa. Salas de los Infantes.

Almonedas

Almoneda varios muebles de 12 a 5.
San Juan 43, primero derecha.

Colocaciones

Para criar en su casa o fuera, con primera leche, ofrécese Primitiva Quintanilla. Garganchón (Burgos).

Casto Miguel jardinero, ofrece sus servicios, encargándose de la poda de rosales, árboles frutales y plantación.
Razón: Santander, 34. Relojería Melgosa.

Agentes solventes, en cabezas partido, pueblos importantes, desea renombrada Compañía Seguros.
Escribir: J. L. Lavilla, Lista de Correos. Burgos.

Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años.
Informes: Taller de Vaciador, Paloma 30.

Se ofrece para arreglar huerta o jardín.
Progreso número 11 duplicado, portería.

Sirvienta de unos 50 años, de buena conducta, se necesita para señor solo.
Detalles: Dámaso Pacheco, Maestro Nacional, Peñalba de San Esteban (Soria).

Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoritas, con o sin servicio.
Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24.

Se ofrece hombre joven para ayudante de cocina, (que ha ejercido) ordenanza, portero, sereno o mozo de Banco, hotel, sociedad o fábrica.
En esta Administración informarán.

Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera.
Fernán-González 15, 1.º, Interior.

Muchacha para todo, se necesita con buenos informes.
Pavía 5. Barriada Militar.

Señorita formalísima, inmejorables informes, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección.
En esta Admón. informarán

Joven se ofrece, para chófer mecánico, bien entendido en el oficio.
Informes: San Cosme 32, cuarto.

Necesítase agente vendedor partido Sedano.
Informarán: Casa Sínger. Burgos.

Se necesitan aprendizas y oficialas.
San Juan 9, cuarto piso.

Se desea cocinera.
Plaza Navas de Tolosa, número 2. Barriada Militar.

...or Lerroux la cartera de Estado?

—No puedo contestar a esa pregunta porque nada sé.

—¿Y usted irá a la Alta Comisaría?

—Tampoco puedo contestar.

Se le indicó que ayer se había observado en Madrid un extraordinario movimiento de vigilancia y contestó que nada tenía de extraño habida cuenta de los numerosos actos públicos de carácter político que se celebraban. Nada de particular ha ocurrido ni en Madrid ni en España, excepto lo de Irún, que no ha tenido gran importancia y ya está arreglado.

Añadió que el Gobierno está completamente enterado de todos los pasos que se dan respecto a otro movimiento revolucionario que dicen se está preparando.. La opinión pública puede estar tranquila porque no pasará nada.

Se le preguntó si la sesión de mañana en el Congreso sería importante por tratarse en ella del caso de Calvo Sotelo y contestó que nada sabía porque del asunto no se había hablado en el Consejo.

Terminó diciendo que el gobernador de Guipúzcoa le comunicaba el acuerdo de las asociaciones obreras de reintegrarse al trabajo.

PROVINCIAS

Las elecciones en Barcelona

Barcelona 22 (12 m.)—Se han celebrado elecciones en los pueblos en que el pasado domingo se rompieron las urnas.

En Sitges han triunfado las derechas por 1.728 votos contra 926 de las izquierdas. En Vendrell, han triunfado las derechas por gran mayoría y en Gerona, de cuatro pueblos en donde se celebró elección, en tres han triunfado las izquierdas y en uno de las derechas.

—Han marchado a Madrid Ventura Gassol y el señor Pi Suñer.

—Ayer se colocó un ramo de laurel sobre la tumba de Maciá, homenaje del Gobierno de la Generalidad.

Asistieron todas las autoridades y ciento cincuenta banderas de las Juventudes de la Ezquerra.

El señor Companys pronunció un breve discurso diciendo que por el entusiasmo de los ideales era necesario no dar ni un solo grito, sino guardar unos minutos de silencio en memoria del señor Maciá.

Un atraco

Barcelona 22 (12 m.)—Anoche el chófer Marcelino Tudela se encontraba parado en la plaza de Urquinaona, en donde un individuo le pidió que le condujera a la Sagrada Familia.

Al llegar cerca de la calle de Rusiñol, amenazándole con una pistola que le entregara el dinero que llevaba. Marcelino le dió doce pesetas, alejándose el individuo.

Poco después pasó por aquel lugar un guardia civil, a quien dió cuenta Marcelino de lo que le había sucedido. Los dos subieron al auto y persiguieron al atracador, al que detuvieron.

Se llama Félix Vetusta y se le encontraron las doce pesetas y un revólver. Dijo que desesperado por no encontrar trabajo se había metido atracador.

Nuevo rector

Santiago de Compostela 22 (12 m.)—Por 38 votos y tres papeletas en blanco ha sido elegido rector de la Universidad de Barcelona don Ricardo Monteguí, que desempeñaba el cargo de vicerrector.

Noticias de Cuba

Habana 22 (12 m.)—Los estudiantes han declarado la huelga de 48 horas, por el fallecimiento del jefe del Cuerpo médico.

—Ha estallado una bomba en el domicilio del doctor Latorre, causando grandes desperfectos.

Asociación de Maestros del partido de Villadiego

En la reunión celebrada por esta Asociación el 14 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobar las cuentas que presentó el señor Tesorero.

3.º Aplazar la renovación de la Directiva.

4.º Autorizar a la permanente de la Asociación provincial para que proceda a resolver la cuestión de la sección de «Socorros Mútuos», según corresponda en Derecho.

5º. Elevar a los señores ministro y director general del ramo, las siguientes conclusiones que por aclamación fueron aprobadas:

«1.ª Efectividad de los ascensos concedidos en virtud de la orden ministerial de 2 de Octubre de 1.933, («Gaceta» del 6).

2.ª Que considerándose el Magisterio en un plano de inferioridad económica con respecto a los demás funcionarios del Estado solamente se creen en lo sucesivo plazas con el sueldo medio de 6.000 pesetas, en tanto se llega a la equiparación con los demás funcionarios.

3.ª Pago inmediato de la gratificación por clases de adultos y del material para las mismas, pendientes de pago.

4.ª Que mientras la cuantía de la gratificación por estas clases no esté en armonía con el esfuerzo que representan no se consideren obligatorias.

5.ª Inmediato anuncio de concurso de traslado y rápida resolución del mismo.

6.ª Que no se consideren desiertas las plazas renunciadas en nombramientos, ya provisionales, ya definitivos, mientras haya otros peticionarios a quienes no se hayan adjudicado.

7. Que no se lleve a efecto la segregación de plazas al concurso por considerar que causa grandes perjuicios al Magisterio.

8.ª Colocación rápida de los cursillistas en expectación de destino en las plazas desiertas de los concursos»

9.ª Dirigirse a la Asociación Nacional para que los directivos de las Asociaciones se pongan de acuerdo y, sin tregua, realicen la fusión de éstas o la formación de una única.

10. Proponer la celebración de una Asamblea general de maestros, en Madrid, para tratar de lograr, de una manera fehaciente, nuestras justas reivindicaciones.

Villadiego, 17 de Enero de 1.934.—El Presidente, Teófilo Martín.

El Jurado mixto de la propiedad rústica en Aranda

—:o:—

Como resultado del escrutinio para la elección de vocales del Jurado mixto de la propiedad rústica de Aranda de Duero, con jurisdicción en este partido y en los Lerma, Roa y Salas de los Infantes, el ministro de Agricultura ha nombrado vocales propietarios a don Francisco Blay Velasco, de Aranda; don José María Ruiz Antón, de Lerma; don Juan Martínez Pozo, de Baños de Valdearados; don Aurelio Esteban, de Nava de Roa, y don Sergio Calvo Mazuelo, de Sotillo.

Vocales arrendatarios efectivos, don Gregorio Calvo, Cob, de Roa; don Alejandro Higuera Lechuga, de Fuentespina; don Bonifacio Fontioso Martín, de Gumiel de Izán; don Antonio Miravalles Rioja, de Roa, y don Santiago Villa Gaitero, de Gumiel de Izán.

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Los mercados

Burgos 19

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo
Carneros, a 1'50 kilo
Terneras, de 2'20 a 2'50.
Corderos macacos, a 1'50
Lechazos, de 2'50 a 2'75.
Corderas, a 1'60
Ovejas, de 1'20 a 1'25.

SALAS DE LOS INFANTES

18-1-934

Entrada de todo grano 575 fanegas.
Trigo mocho a 83 reales.
Idem rojo, a 82.
Centeno, a 60.
Cebada, a 50.
Avena, a 36.
Titos, a 74.
Yeros, a 78.
Alubias, a 1'15 kilo
Garbanzos, a 19 el celemín.
Patatas, a 8 reales arroba.
Cerdos, de 50 a 52 ptas arroba
Cerdos al destete, de 45 a 60 ptas. uno.

MELGAR DE FERNAMENLAL

18-1 934.

Entrada de todo grano 2500 fanegas.
Trigo, mocho a 85 reales fanega.
Centeno a 54.
Cebada, a 42.
Avena a 55.
Yeros, a 75.
Titos, a 68.
Garbanzos, a 260.
Alholvas, a 70.
Algarrobas, a 72.
Patatas a 10 reales arroba.
Alubias, a 20 y 22 reales celemín.

VALLADOLID

El mercado de trigos:

Muy firme con oferta regular y demanda activa. Procedencias diferentes solicitan de 52 a 54,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

En esta plaza se paga en partidas a 53 pesetas la misma unidad

Harinas y salvados:

Cotizan:

Selectas, a 69 pesetas.
Extras, a 67.
Integrales, a 65.
Bajas, a 60.
Salvados terceriflas, de 38 a 40.
Cuartas, de 30 a 33.
Colmi.illas, de 28 a 29.
Anchos de hoja, a 33.
Todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos::

Se ofrecen:

Centeno, de 38 a 39 pesetas.
Cebadas, de 32 a 32,50.
Avenas, de 30 a 31.
Algarrobas, en Medina del Campo y su comarca a 42,78.
Yeros, en línea de Ariza, a 41.
Muelas, a 40.
Todo por quintal sin saco.
Vezas, a 38 con saco sobre estación Valladolid.

OSORNO
(Palencia)

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 48 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 40 pesetas la fanega.
Centeno, a 58.
Avena, a 30.
Yeros, a 70.
Titos, a 50.
Vino blanco, de 6 a 7,50 pesetas cántaro.
Vino tinto, a 7 y 7,50.
Aguardiente, a 25.

Impresión del mercado:

La entrada de cereales es floja, debido sin duda al estado pésimo de la temperatura que tenemos de crudas nieblas.

SANTA MARIA DEL PARAMO
(León)

El mercado, poco concurrido debido al tiempo de lluvias que se presentó.

El campo presenta buen aspecto aunque algo retrasado, debido a tantas heladas como ha habido.

Los labradores ocupados en el esclavo de las viñas y en el padro.

Precios:

Trigo 74 reales fanega.
Centeno 57.
Cebada 42.
Avena 36.
Garbanzos regulares 200.
Alubias 168.
Harina primera arroba 80.
Habas pintas 132.
Patatas arroba 7.
Vino tinto, 18 reales cántaro.

AVILA

Unicamente se ha presentado trigo en el mercado semanal verificado hoy, pagándose a 90 reales fanega. El centeno y cebada no tuvieron cotización. La tendencia del precio del trigo es a mejorar sin duda por la política agraria que se sigue en las altas esferas.

ALAR DEL REY
(Palencia)

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 52 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 34.
Centeno, a 37.
Avena, a 33.
Yeros, a 45.
Titos, a 42.
Lentejas, a 51.
Guisantes, a 42.
Titarro, a 39.
Habas, a 47.
Algarrobas, a 43.
Vino blanco, a 6,50 el cántaro.
Idem tinto, a 7.
patatas especiales para siembra, a 2,30 pesetas arroba.
Idem de consumo, a 2,10.
Idem blanca, a 1,90.

MEDINA DEL SCAMPO
(Valladolid)

El mercado de esta ciudad ha estado muy concurrido.

Al detall rigieron estos precios:

Trigo, fanega de 94 libras a 21 pesetas.
Ceba.a, fanega de 70 libras, a 9 pesetas.
Algarrobas, fanega de 94 libras 17.
Huevos 3 pesetas docena.
Patatas los 11,50 kilos, 2,25.
Vino blanco los 16 litros a 9.
Idem tinto, id. 8.

REUS

Trigos, harinas y cereales.—La tendencia alcista persiste en trigos y harinas con regular demanda. En cambio, en granos de pienso dominan precios flojos, operándose escasamente.

Durante estos días han arribado a ésta por el ferrocarril del Norte 86.000 kilos de trigo, 54.000 de harina, 26.000 de salvado, 5.000 de maíz, 1.500 de avena y 2.000 de cereales varios. Por el ferrocarril de M. Z. A. los arribos de la semana han sido: 36.000 kilos de harina, 32.000 de trigo, 18.000 de salvado, 3.000 de maíz y 2.500 de cereales varios.

Los sembrados, con el buen tiempo, han mejorado de aspecto.

Los precios medios en plaza son:

Harinas de fuerza a 73,50 pesetas, los 100 kilos.
Harinas medianas a 68,50 pesetas.
Salvados a 26 pesetas los 60.
Cebada a 37,50 los 100 kilos.
Habas a 44,50; habones a 47.
Maíz Plata a 47; país a 446,50.

Trigos a 53 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen, saco comprendido.

LEON

Precios del mercado de hoy:

Trigo, a 75 reales la fanega.
Centeno, a 63.
Cebada, a 52.
Avena, a 42.
Patatas, a 10 reales la arroba.
Huevos, a 14 la docena.

Estado del tiempo, de heladas.

Tendencia del mercado, al alza. Situación del campo, atrasado.

SEVILLA

Se paga

Ganado vacuno.—Vacas, de 2,55 a 2,65 pesetas kilo canal.
Toros, de 3 a 3,10,
Bueyes, de 2,60 a 2,70.
Erales, de 3,20 a 3,30.
Añojos, de 3,45 a 3,60.
Terneras, de 4 a 4,25.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Siguen estos compradores retraídos ante la dificultad que persiste de dar salida a las harinas a los precios que actualmente resultan. Sigo opinando que una vez descongestionado el mercado por sí mismo o por autorizar subir el pan, los precios del trigo volverán a su tendencia alcista.

Cotizaciones:

Arévalo y similares 53,50; Peñafiel 53; Blanquillos 52; Sigüenza y similares, 53,50; Empedrados, 51; Segovia 53.

Para servir febrero se ha vendido Peñafiel a 53,50 pesetas.

Cereales.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen

Vezas disponibles extranjeras sobre carro muelle Barcelona, 32.

Maíz fino bordo Málaga, 46; Avena Extremadura 28,50; Avena Mancha 29, Maíz fino Almería 45; Cebada Segovia, 32,50; Habones bordo Sevilla 41.

Salvados.—Poca disposición compradora para pronta remesa.

Para servir febrero hay compradores bien dispuestos.

Harinas.—Como dejo antes dicho, poca disposición compradora a los precios actuales. Cotízanse extras a 68 y 69,50.

El corresponsal.

18 enero 1934.

Pampliega

ROBO EN UN COMERCIO.

En la planta baja del domicilio de la señora viuda de don Teófilo Lafont, de esta villa, donde tiene establecido un comercio de ferretería e instalado el estanco, penetraron la noche última después de romper un cuadro de la puerta y forzaría con una palanqueta, unos individuos, que, sin ser vistos ni oídos por nadie, se apoderaron de unas 500 pesetas en metálico, que encontraron en unos cajones del mostrador y que después de desvalijados dejaron abandonados en la calle; tabaco por valor de unos 200 pesetas,, dos abrigos y una americana de caballero, habiendo aparecido en completo desorden varios géneros de la tienda y algún documento comercial.

Se cree que el móvil del robo ha sido el tener en cuenta los ladrones que en dicha casa se cobran letras para varios Bancos y ser subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos que surte a gran número de pueblos, por lo que los delincuentes, parece ser, trataron de buscar la caja de fondos que no lograron encontrar.

El hecho ha sido muy comentado en la población por el poco recelo de los ladrones, ya que nada más la casualidad ha sido su amparo y la causa de no haber sido sorprendidos, pues sabido es de todos la frecuencia con que tramita la gente durante la noche por las calles de Pampliega y muy particularmente por la plaza, que es donde se ha perpetrado el robo.

El delito se ha puesto en conocimiento del Juzgado que, juntamente con la Guardia civil, trabajan activamente para dar con el paradero de los delincuentes que no dejaron más señal que lo reseñado y el formón con que se valieron para abrir la puerta, que se cree procede de un arado de la propiedad de don Abelardo Alvarez a quien esa misma noche le desapareció de una caseta.

El corresponsal.

Pampliega 17 enero 1934.

¡Agricultores! amad al Sindicato con el más puro de vuestros amores; asociaos, para vuestra defensa y para vuestro mejoramiento moral, profesional y económico.

Servicio agronómico

Se recuerda a las entidades o particulares que venden semillas para la siembra, aunque sea de propia cosecha, la necesidad que tienen de inscribirse en el registro abierto, a este fin, en las oficinas de la Sección Agronómica, calle de Vitoria, número 26, primero, a cuyo efecto se les recuerda el decreto de 18 de mayo de 1928, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 25 de mayo de 1928, previniéndoles que de no llevar a cabo esta inscripción en el plazo de cuatro días incurrirán en las sanciones que determina dicho decreto.

También se les advierte que dicha inscrición es gratuita, pudiéndola hacer verbal, o por escrito, precisándose los datos siguientes: a) el nombre y apellidos del vendedor; b) señas del almacén o comercio o de ellos si son varios en la misma provincia; c) casas nacionales, extranjeras o particulares que suministren la semilla; d) grupos de semillas a que especialmente se dedica (cereales, forrajeras, hortícolas, pratenses, de jardín, etc. etc.) y el reintegro correspondiente a la certificación de inscripción de vendedor de semillas.

El ingeniero jefe accidental, Eufemio Olmedo.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORIA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro — Pago de cupones
Caja de Ahorros

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA-BUENOS AIRES
16 Febrero — AUGUSTUS — de Barcelona
9 Marzo — CONTE BIANCAMANO — de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
14 Febrero — VIRGILIO — de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALZAR-NEW YORK
7 Febrero — CONTE di SAVOIA — de Gibraltar
22 Febrero — REX — de Gibraltar
9 Marzo — CONTE di SAVOIA — de Gibraltar

Líneas de gran lujo Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong), Australia

Con los supertransatlánicos de LLOYD TRIESTINO
CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los super trasatlántico «GIULIO CESARE» y «DUILIO»
Próximas salidas de Gibraltar: 9 Febrero - 9 Marzo

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"
Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
MADRID: Alcalá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo, Hotel Universal

Casa Munguía
Plaza Mayor 42 y Laín Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

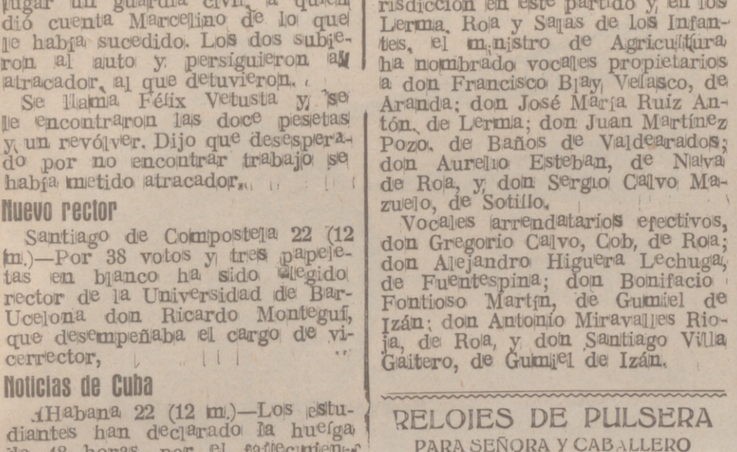
Impermeables de esclavina, a 95, 100, 110 y 125 pesetas
Buzos azules, blancos, kaki y el inrrompible, de 8 a 25 pesetas
Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 pesetas.
Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas.
Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

La Coleccion Universal
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76) . . . pesetas 1'80
Id. íd. tomo II, (números 1.277/79) . . . " 1'80
Id. íd. tomo III, (números 1.280/82) . . . " 1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.283/84) . . . " 1'20
Id. «Armancia», (números 1.285/87) . . . " 1'80
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

Se vende papel para envolver

Lunes 22 de enero de 1934 — Año XXXV.--Número 10.252

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 20

Barómetro:
A las siete de la mañana 696,2
A las ocho de la tarde 697,4

Temperaturas:
Máxima a la sombra 2,0
Mínima a la sombra 1,0 bajo cero

Dirección del viento:
A las siete de la mañana N
A las ocho de la tarde N

Pluviómetro:
Nieve en milímetros 2,4

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 °/o anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 °/o anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

Burgos

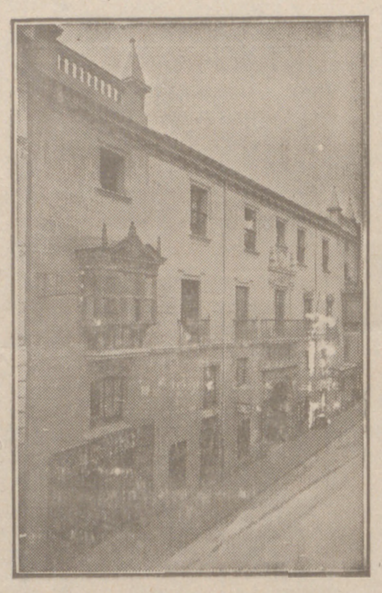

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de la Moneda números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévanez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

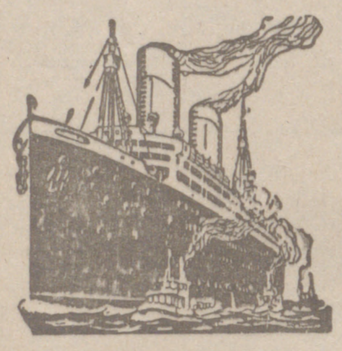

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «SIERRA VENTANA».	20 de Febrero.
Motonave «ORINOCO».	23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA».	23 de Abril.
Motonave «ORINOCO».	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA».	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

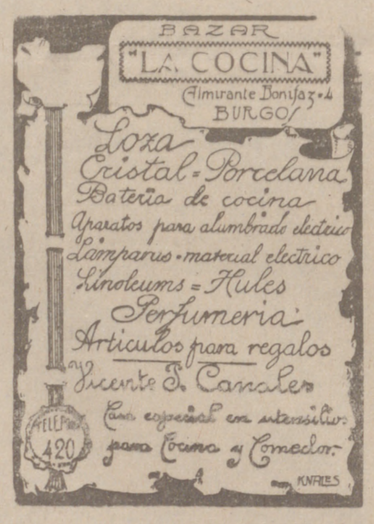

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDOLO EN

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID ARLABÁN, 7 · VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Se vende papel para envolver

Folletón de EL CASTELLANO (155)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

trante quejido; ese quejido desgarrador que a todos nos llega a las entrañas...

Jorge se pasa las horas sentado en una sillita baja junto a la cuna, contemplando al nene con una inmóvil fijeza de estupefacción en las pupilas... ¡Cómo sufre! ¡Y cuánto daría yo por evitarle esas horas acerbas que le esperan y cuyas hieles gustamos Luis y yo sin paliativos en el destino de la guarnición africana!... La duquesa ha velado toda la noche. El sueño y el dolor la rinden, pero no abandona su puesto y allí está, a la cabecera de la camita, esplando el estertor fatigoso del pequeñín. Ya, ni mamar quiere. La nodriza le arrulla y le invita con frases muy tiernas, pero él, sin abrir los ojos, contesta con mueca de dolor y rechaza con la manecita, las caricias... Su pobre carita desencajada y lívida, es ya la de un muertecito.

El doctor Espina intenta calmar la violencia de los dolores de cabeza aplicándole hielo... Todo es consternación y duelo en Monroy. Don Blas llora como una criaturita y pasa el tiempo en ir desde la cuna donde el niño consume su existencia hasta la capilla. Sin duda solicita de la Virgen de Monroy un milagro.

También yo debiera pedírselo porque si muere el niño, no será precisamente con Inés Fonsagreda con quien se casará el duque de Monroy; pero he aquí que a mí me da miedo ya pedir nada. Estoy deshecha y entregada en la pelea, y sólo me contento con decir humildemente como Cristo en el huerto:

—Cúmplase, Señor, tu voluntad y no la mía.

Monroy, 8 de junio.

Se acabó...

En su cunita cubierta de blancas flores, le hemos estado velando toda la noche en la capilla. Después de morir, su linda carita ha perdido el rictus de sufrimiento y en la boquita breve se dibuja una sonrisa de inefable bienaventuranza... ¿Es que al dejar este mundo ha visto a sus hermanitos los ángeles que salían a recibirle? Quizá esta gloriosa visión ha borrado de su fisonomía el mohín del dolor, para dejar plaza a la serenidad augusta de los escogidos. Le han encerrado en una arquita blanca y le ha dado sepultura don Blas en el panteón debajo del nicho de Luis, donde debió haber dormido su eterno sueño aquel pobrecito hijo mío que se abrasa en la tierra de fuego de un cementerio africano.

Murió dulcemente... Flora, al verle tan tan malito le cogió en brazos y le apretaba suavemente sobre su corazón, porque se iba quedando frío, frío... Habíamos intentado alejar a Jorge con una excusa, pero valientemente s empeñó en permanecer junto a su hijito hasta el postrer momento. Y allí estábamos todos reunidos despidiendo de este mundo al ángel. Flora se adormilaba rendida por el cansancio, cuando el doctor Espina me tocó ligeramente el hombro señalándome al niño. Me estremecí... Una sombra terrosa le iba cubriendo el rostro... Abrió los ojos un momentico, los fijó en un punto invisible y sonrió. A una mirada del médico le quise tomar en mis brazos.

—Dámelo mamá... y duerme; estás rendida.

Pero Flora, al besarle antes de entregármelo con infinito cuidado, tuvo la intuición de la muerte, porque halló su frente fría. Se rehizo; le volvió a colocar en su regazo sin querer ceder a nadie el derecho de recibir el postrimero aliento del nietecito. Don Blas le bendijo llorando; el angelito abrió por última vez sus lindos labios cárdenos en un suspiro... y Flora, sin palabas, con el pecho hinchado de sollozos y los ojos cuajados de lágrimas le puso en mis brazos y huyó para entregarse a su dolor donde su hijo no pudiese verla ni oirla.

Yo le he vestido, ayudada por las manos torpes y temblorosas de Jorge, una blanca mortaja...

Monroy 15 de junio.

Nuestros días son lentos, pesados, aplastantes y tristes. Una sombra de duelo flota sobre la casa solariega. El duque, incapaz de resistir el ambiente, sale todas las mañanas en automóvil y dice que se va para ocho días, pero al anochecer vuelve invariablemente, sin valor para distanciarse del castillo. ¿Quién le ata, el dolor o el amor, la muerte y la vida?

Yo estoy más triste que nadie. Ahora sí que pierdo definitivamente a Jorge. Una tiramira de letrados graves, estirados y elegantes han desfilado por Monroy... También estuvo a darnos el pésame el primo de Lina que ha de heredar el título de marqués de Navas de Robleda. Jorge ha heredado la inmensa fortuna de su hijo... Viudo, sin las trabas del niño enfermo y con una gran fortuna, en espera de los millones de Flora, Jorge vuelve a ser un partido envidiable y la casa de Monroy puede esperar entonque brillante... ¿Qué será de mí? ¿Cómo es posible que Flora consienta en nuestro matrimonio?

Don Blas se muestra impenetrable, Jorge hundido en su melancolía y Flora materialmente hecha un trapo física y moralmente; la cuido con solicitud como si fuese mi propia madre, y como me viese un poco desmejorada estos días pasados, exclamó apresurada:

—¡Por el amor de Dios, Inés, cúidate, que si tú te pones mala yo no sé ¡que va a ser de mí!

—Quien se ha de cuidar eres tú, y cobrar ánimos, y vivir... Hay que resignarse... ¿para qué querías que viviese si de todas formas era un sentenciado? Más vale que se haya ido ahora, chiquitico.

Y como al decirlo, yo suspirase afligida también, se ha apresurado a distraerme con suma delicadeza prometiéndome :

—En cuanto yo me ponga firme nos vamos a Vigagarcía y no volveremos hasta que cacen.

Monroy, 29 de junio.

Toda la vida me voy a acordar de San Pedro cuya festividad celebra hoy la iglesia. Portero del cielo, también a mí me ha abierto las puertas de la dicha con llave de prodigio.

Han pasado días tremendos que han puesto sobre nuestra vida la losa del desabrimiento y del hastío. Ni veíamos horizontes despejados, ni halagüeñas esperanzas rompían la traba de la desesperación, pero Dios tiene en su mano la varita mágica que trueca en flores de felicidad las espinas punzantes de las tribulaciones.

Esta mañana, después de oír misa y comulgar con fervor... ¡cómo nos acercan a Dios las penas!, he recibido en mi cuarto una visita extraordinaria y solemne .Hacía un momento que nos habíamos separado en el comedor luego

SGCB2021